

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
o) El nombre, dirección de la oficina, apartado postal y dirección electrónica del responsable de atender la información pública de que trata esta Ley						
Nombres y apellidos de la máxima autoridad de la institución		Denominación del puesto que ocupa		Correo electrónico		Número telefónico
Marcelo Mata Guerrero		Ministro del Ambiente		<a href="mailto:marcelo.mata@ambiente.gob.ec">marcelo.mata@ambiente.gob.ec</a>		(02) 3987-600
Responsable de recibir y tramitar los requerimientos de información pública						
Nombres y apellidos de la o el responsable	Dirección de la oficina	Número telefónico	Extensión	Apartado postal	Correo electrónico de la o el responsable	Link para descargar el documento de delegación realizada por la máxima autoridad (Art. 13 Reglamento LOTAIP)
Marco Antonio Llerena Maldonado	Madrid 1159 y Andalucía	(02) 3987-600	1002	170525	<a href="mailto:marco.llerena@ambiente.gob.ec">marco.llerena@ambiente.gob.ec</a>	<a href="#">Acuerdo Ministerial No. 066 de 22 de abril de 2016</a> <a href="#">Acuerdo Ministerial No. 011 de 05 de febrero de 2018 modificatorio al Acuerdo No. 066</a> <a href="#">Acuerdo Ministerial No. 030 de 08 de abril de 2018 modificatorio al Acuerdo No. 066</a>
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			31/03/2019			
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL			
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL o):			SECRETARÍA GENERAL			
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL o):			MARCO LLERENA			
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			<a href="mailto:marco.llerena@ambiente.gob.ec">marco.llerena@ambiente.gob.ec</a>			
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 3987-600 EXTENSIÓN 1002			